



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1341 y 1697-D-10
OD 587

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Conferencia Internacional sobre Violencia de Género, organizada por el Ministerio Público de la Defensa de la Nación, llevada a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires los días 10 y 11 de junio de 2010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

Dios guarde a la señora Presidenta.